ACTA DE ADJUDICACIÓN

LLAMADO A CONCURSO *CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL DE APOYO TITULADO EN MEDICINA, ODONTOLOGÍA, ENFERMERÍA O CARRERA AFÍN ANT1895 60/2020*

En Antofagasta, a 20 de julio del 2020, siendo las 12:00 horas, se reúne la comisión integrada por Decano de la Facultad de Medicina y Odontología, Sr. Víctor Aravena Verdejo, y el Coordinador del objetivo N°3 del proyecto ANT1895, Sr. Patricio Ly Letelier, de la Universidad de Antofagasta con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

UN PROFESIONAL DE APOYO TITULADO EN MEDICINA, ODONTOLOGÍA, ENFERMERÍA O CARRERA AFÍN ANT1895

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público efectuado por medio del Menú "Concursos MECESUP", disponible en el portal Web http://www.uantof.cl/, de la Universidad de Antofagasta, entre los días 13 al 17 de julio del 2020, a saber:

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

1. Profesional titulado en Medicina, Odontología, Enfermería o carrera a fin del área de la salud, de a lo menos 10 semestres
2. Poseer al menos 3 años de experiencia profesional.
3. Poseer experiencia laboral como profesional de apoyo en salud pública.
4. Poseer mínimo 1 año de experiencia laboral de coordinador en proceso de acreditación de calidad en salud
5. Deseable experiencia en investigación epidemiológica.

ANTECEDENTES SOLICITADOS:

1. Fotocopia del certificado del título legalizado ante notario.
2. Certificado de antecedentes vigente.
3. Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados.
4. Curriculum profesional.

Los requisitos señalados se ponderarán de la siguiente forma:

ETAPA 1: Dimensión antecedentes:
Criterios: formación profesional, competencias técnicas y experiencia laboral.
Tabla 1: Rúbrica para evaluar antecedentes.
**Postulantes que obtengan por debajo de 1,50 puntos en esta etapa, no serán considerados para la etapa 2*

ETAPA 2: Dimensión entrevista personal:
Criterios: interés, funciones a desempeñar, acciones necesarias para el logro de objetivos, requerimientos asociados al cargo y autorregulación.
Tabla 2: Rúbrica para evaluar el abordaje de los aspectos consultados en entrevista personal de apreciación.

Tabla 1: Rúbrica para evaluar antecedentes.

		Puntaje			
Ámbitos	**%**	**0**	**1**	**2**	**3**
Formación o estudios en el ámbito de Salud (carreras como medicina, odontología, enfermería, entre otras.)	30%	El postulante no posee formación o estudios en carrera del área de salud con al menos 10 semestres.	El postulante acredita un grado académico en carrera del área de la salud con al menos 10 semestres.	El postulante acredita un grado académico en carrera del área de la salud entre 10 semestres y 12 semestres.	El postulante acredita un grado académico en carrera del área de la salud con más de 12 semestres.
Experiencia profesional en el ámbito de la salud.	30%	El postulante no posee experiencia profesional.	El postulante posee una experiencia profesional de al menos 3 años en el ámbito de la salud.	El postulante posee una experiencia profesional entre 3 y 4 años en el ámbito de la Salud.	El postulante posee una experiencia profesional mayor a 4 años en el ámbito de la Salud.
Experiencia laboral como profesional de apoyo en Salud Pública.	20%	El postulante no posee experiencia laboral como profesional de apoyo en Salud Pública.	El postulante posee menos de un año de experiencia laboral como profesional de apoyo en Salud Pública.	El postulante posee una experiencia laboral entre 1 y 2 años como profesional de apoyo en Salud Pública.	El postulante posee una experiencia laboral mayor a 2 años como profesional de apoyo en Salud Pública.
Experiencia laboral como	20%	El postulante no posee experiencia	El postulante posee menos de	El postulante posee una	El postulante posee una

coordinador en proceso de acreditación de calidad en salud.		laboral como coordinador en proceso de acreditación de calidad en salud.	un año de experiencia laboral como coordinador en proceso de acreditación de calidad en salud.	experiencia laboral entre 1 y 2 años como coordinador en proceso de acreditación de calidad en salud.	experiencia laboral mayor a 2 años como coordinador en proceso de acreditación de calidad en salud.

Tabla 2: Rúbrica para evaluar el abordaje de los aspectos consultados en entrevista personal de apreciación.

N°	Criterios	Ponderación
1.	El postulante muestra un interés genuino por desempeñar el cargo y participar del proyecto.	25%
2.	El postulante se muestra propositivo respecto de las funciones que debería desempeñar.	25%
3.	El postulante se muestra propositivo y creativo respecto de las acciones y gestiones necesarias para el logro de los objetivos del proyecto relacionados a su cargo.	25%
4.	El postulante es capaz de dimensionar apropiadamente los requerimientos asociados al cargo y muestra capacidad de autorregulación, considerando extensión, presupuesto y fuente de financiamiento del proyecto.	25%

En ambas rúbricas, cada criterio será evaluado según cuatro niveles: alto, medio y bajo. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

Nivel	Puntaje
Alto	3
Medio	2
Bajo	1

Se calculará un puntaje final para cada postulante, a partir del cual se elaborará un ranking para la selección, considerando las ponderaciones señaladas:

- Evaluación de antecedentes: 85%
- Entrevista personal de apreciación: 15%

La fórmula para obtener el puntaje total* de cada candidato será la siguiente:

***Puntaje total = 85% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 1 + 15% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 2.**

I. Se procede abrir la única postulación:

Candidato n°1: Natalia Karina Martínez Salazar, de RUT 16.488.789-8 y profesión Cirujano Dentista.

II. Ponderación según etapas:

Candidatos	Etapa 1 (85%)	Etapa 2 (15%)	Total
Natalia Karina Martínez Salazar	1,96	0,41	2,37

III. Ranking de resultados:

RANKING	PUNTAJE FINAL
Natalia Martínez Salazar	2,37

CONCLUSION:

De acuerdo con los requisitos establecidos en el llamado a concurso para proveer el cargo de **Profesional de apoyo titulado en medicina, odontología, enfermería o carrera afín de proyecto ANT1895,** se concluye adjudicar el concurso a la única postulante la Sra. Natalia Martínez Salazar, debido a que cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria.

Se puso término a la sesión, siendo las 12:30 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes integrantes de la Comisión:

VICTOR ARAVENA VERDEJO
DECANO FACULTAD DE MEDICINA Y ODONTOLOGIA (COORDINADOR OBJ.1 ANT1895)

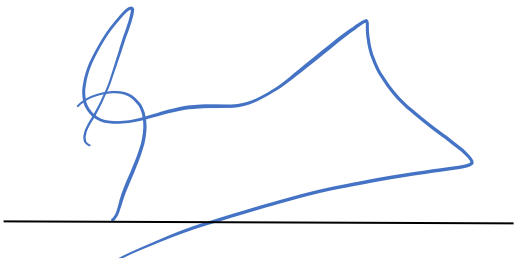

PATRICIO LY LETELIER
COORDINADOR OBJETIVO N°3
PROYECTO ANT1895